



Parlamento Juvenil de la República Dominicana “La Juventud Construye su País”

Comisión de Selección de los Parlamentarios Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)

VISTA: La comunicación de fecha 27 de octubre del año 2009, emitida por el señor Rudy de los Santos en calidad de Presidente del Consejo Directivo del Parlamento Juvenil de la República Dominicana, mediante la cual se designa la Comisión Coordinadora encargada de la selección de los Parlamentarios Juveniles de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM); compuesta por los jóvenes Ernesto Guzmán Alberto, Presidente; Tony Abel Raful, Vice-presidente; y la joven Yanela Zapata (Secretaria).

CONSIDERANDO: Que es de interés social y de la comunidad estudiantil de la PUCMM la formación, consolidación y desarrollo de un organismo cuyo objetivo principal sea establecer mecanismos de debate y deliberación, en el cual los estudiantes se reúnan para expresar sus preocupaciones, intereses, motivaciones y aspiraciones.

CONSIDERANDO: Que el Comité de Estudiantes de Derecho (CED) de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Recinto Santo Tomás de Aquino (RSTA), en una de sus reuniones ordinarias determinó dar su apoyo como auspiciador al proceso de selección, poniendo a la disposición de la Comisión de Selección sus recursos comunicacionales para los fines del mandato que les fue otorgado.

CONSIDERANDO: Que en fecha 09 de noviembre del 2009 fue realizada la Convocatoria Pública de Conformación del Parlamento Juvenil, fecha en la cual inició el proceso de recepción de postulaciones hasta el día 01 de diciembre del presente año.

CONSIDERANDO: Que se ha realizado una evaluación transparente, justa y objetiva, legitimada por los miembros de esta Comisión de Selección de Parlamentarios, quienes son personas honorables de la Comunidad Estudiantil de la PUCMM.

VISTO: El Reglamento que crea el Parlamento Universitario de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).

VISTAS: Las documentaciones aportadas por cada uno de los que hoy se designan, las cuales cumplen con los requisitos esenciales de validez, tanto de forma como de fondo.

RESUELVE:

PRIMERO: Se designan como miembros del Parlamento Juvenil de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), a los jóvenes estudiantes:

1. Gilbert de la Cruz.
2. César García.
3. Nelson Arriaga Checo.
4. Rubén Martínez.
5. Lesly Pierina Robles.
6. Aided Ceballos.
7. Raimy Reyes.
8. Jordan Mateo Valdez.
9. Pedro José Espaillat.
10. Laura Penélope García.
11. Manuel Emilio del Rosario.

SEGUNDO: Se ordena que dentro de los próximos días convoquen a una elección interna para designar su Consejo o Mesa Directiva.

TERCERO: Se sugiere a los fines de tener mejores efectos, la adecuación y revisión del marco normativo que instituye el Parlamento Juvenil de la PUCMM, entendiéndose tanto su Reglamento como otras disposiciones adjetivas que existen.

CUARTO: Se le instruye a realizar los arreglos y preparativos de lugar para la participación del Parlamento Juvenil de la PUCMM en el VI Parlamento Juvenil de la República Dominicana.

QUINTO: Se les convoca para participar en la actividad a su juramentación y introductiva del Parlamento Juvenil de la PUCMM, a ser realizada el miércoles que contaremos a dieciséis de diciembre del presente año.

Dada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez días (10) del mes de diciembre del año dos mil nueve (2009).

Ernesto Guzmán Alberto
Presidente

Tony Abel Raful
Vice-Presidente

Yanela Zapata
Secretaria